

DECRETO 1418 DE 2017

(agosto 29)

D.O. 50.340, agosto 29 de 2017

por el cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de Personal del Ministerio de Defensa Nacional – Industria Militar (Indumil).

El Ministro de Defensa Nacional, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con el numeral 4 del artículo 2.2.5.1.1 del Decreto número 648 de 2017,

RESUELVE:

Artículo 1°. Nombrar al señor General (RA) del Ejército Nacional Alejandro Miguel Navas Ramos, identificado con la cédula de ciudadanía número 3181530, en el empleo de libre nombramiento y remoción, Gerente General de Entidad Descentralizada Vinculada del Sector Defensa, Código 1-2, Grado 21, de la Industria Militar (Indumil), por cumplir los requisitos mínimos exigidos para el cargo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales, a partir de la fecha de la posesión en el respectivo cargo.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de agosto de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Luis C. Villegas Echeverri.